

Insere con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las resenas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

AÑO CUARTO.—NÚMERO 1.063.

Madrid.—Sábado 13 de Agosto de 1881.

OFICINAS, REINA, 15, PRINCIPAL.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA

En Madrid: un mes, una peseta.  
En provincias: tres meses, 3 pesetas; seis meses, 5; un año, 10.  
Fuera de España: tres meses, 12 pesetas; un año, 24.  
Venta: una mano de 25 ejemplares, 8 reales.  
Anuncios y comunicados, precios con recargos.  
Se admiten anuncios y suscripciones en la Administracion de este periódico, calle de la Reina, núm. 15, principal.

## El Ramadan.

Hoy que el feroz Bu-Amema y las tribus que le siguen en abierta rebelion contra el Gobierno francés, han suspendido en parte sus operaciones, ó mejor dicho, sus razias durante el Ramadan, consideramos oportuno recordar á nuestros lectores breves detalles relativos á ese período especial que viene á ser como la quaresma del islamismo.

El Ramadan está consagrado exclusivamente al ayuno y la abstinencia.

Siendo lunar el mes del año musulmán, el Ramadan no tiene época fija, y tan solo después de transcurridos treinta y tres años es cuando cae de nuevo en el mes de Junio.

La severidad con que se observa el Ramadan, sobrepasa en mucho á todo cuanto el fervor religioso puede inspirar al católico más fanático del mundo.

Durante los treinta días que dura el Ramadan, desde la salida hasta la puesta del sol, los mahometanos no toman ninguna especie de alimento. Les está prohibida en absoluto toda bebida; no fuman, y cuando en una ciudad pasan junto á un infiel que lleva en los labios un cigarro ó cigarrillo, se llevan la mano á la boca para impedir que penetre en ella un solo átomo de humo.

Cuando el sol ha desaparecido detrás del horizonte, un cañonazo, si se trata de un centro habitado, ó el canto de un marabut si se trata del campo, anuncia á los musulmanes que ha llegado la hora en que pueden alimentarse. Entonces se precipitan sobre los alimentos y se llenan los cafés moros, que permanecen abiertos durante toda la noche.

Termina el Ramadan con una fiesta denominada el Beiram. Distingúense dos clases de Beiram: el grande, que llega el primer día de la luna que sigue al Ramadan, y el pequeño, que se celebra setenta días después del primero.

El primer Beiram dura tres días y el segundo cuatro. Durante el primero verifican los regocijos públicos, lo cual le ha hecho merecer el nombre de grande.

El segundo es más solemne bajo el punto de vista religioso. Durante los tres días que siguen al final del Ramadan, cesan toda clase de trabajos, hácese mutuos presentes y todo el mundo se entrega á los placeres. Si el día en que ha de dar comienzo el Beiram aparece nublado, aplázase la fiesta para el siguiente día; pero en este último caso se celebra, aunque la luna esté velada por las nubes.

Los cañones, las trompetas y los tambores anuncian con gran estrépito la fiesta y no cabe la gente en las mezquitas. Celébranse solemnes plegarias, en las que, á pesar de los tratados de amistad y alianza, el sultán pide cada año á Alah que difunda por do quiera el islamismo y extermine á los príncipes cristianos.

Los mismos votos se formulan en la Argelia, en los colegios árabe-franceses, á la vista del director y de los maestros nombrados y pagados por el Gobierno francés.

Como para indemnizarse de la abstinencia del Ramadan, pobres y ricos se entregan sin reserva á los placeres de la mesa, y celebran comidas pantagruélicas. No hay tienda, no hay albergue, por miserable que sea, donde no se mate el tradicional cordero.

Algunos viajeros han visto en esta costumbre un recuerdo del cordero pascual de los hebreos. Pero no es así. El cordero del Beiram recuerda el que el ángel Gabriel trajo del cielo y colocó bajo el cuchillo de Abraham, cordero que salvó la vida á Isaac.

## Manifestacion al pais.

Nuestro querido amigo el Sr. D. Tomás Piculo y Español, nos remite bajo este epígrafe el siguiente trabajo, y tenemos mucho gusto en complacerlo, disponiendo la insercion del mencionado escrito.

Dice así:  
«El acto político de unas elecciones generales para diputados y senadores, es el más importante de la vida de los países parlamentarios, en que el voto de los ciudadanos al elegir á sus representantes, resuelve sobre todas las cuestiones políticas y económicas que han de influir en la futura suerte de las naciones.

El pueblo que llega á comprender la trascendencia de ese gran acto político, es un pueblo digno de gobernarse por sí mismo; y

á comprenderlo está obligado así el pueblo como el individuo, que aspira á lograr la honrosa investidura de representación del país.

Con la frente levantada y con una firmeza inquebrantable en mis opiniones, fruto de la experiencia y de la meditacion, aspiro á la honra de ser representante del país, por cuya suerte tengo el deber de interesarme. No soy hombre político, pero ciudadano de esta nación y amante del progreso de la humanidad, acudo á contribuir á ese progreso con toda mi voluntad, con todas mis fuerzas, y con todos los recursos de que puedo disponer.

A consecuencia de las luchas titánicas en que se han destrozado las naciones durante siglos enteros, es hoy la humanidad víctima de grandes desastres, cuyos resultados ruinosos se tocan así en el orden moral como en el económico.

Sólo una sabia constitucion que haga responsables á cada uno de sus actos, y un acertado sistema de tributacion, pueden establecer sobre sólidas bases una situacion normal que sea el principio del bienestar general y de un seguro progreso.

Yo, el último de mis conciudadanos, profesando amor á mis semejantes, me propongo sostener el proyecto siguiente:

1.º Dispensar al hombre del pago de la tributacion nacional por su trabajo digno y honrado en todas esferas, ó sea abolir la contribucion sobre el ejercicio de las industrias, comercio, artes, oficios, colónata y demás trabajos de esta naturaleza.

2.º Abolir todo género de descuentos á las clases activas y pasivas, tanto eclesiásticas como militares y civiles que cobren sus haberes del Estado.

3.º Suprimir la contribucion enajosa de consumos, sustituyéndola por la directa de un modo justo y equitativo.

4.º Unificar la Deuda del Estado y reintegrar á los indefensos y sufridos poseedores de la Deuda, así interior como exterior y demás que sufrieron perjuicio, por el daño causado en el pasado año 1877, ofreciendo celebrar un convenio sin lesion para los tenedores entonces perjudicados.

5.º Crear y establecer un Banco nacional de crédito, porque nadie posee más medios materiales y legales de responsabilidad que la nacion misma.

Convencido de la justicia que entrañan mis proyectos y de la posibilidad de plantearlos, acudo á mis conciudadanos, que como yo, aspiran á la implantacion de un régimen de justicia y de equidad, que levante á la nacion á la gran altura á que merece estar, por los elementos de riqueza que encierra, y por las condiciones y carácter de sus habitantes.

Si se me inviste por los votos de los electores con el carácter de representante de la nacion, yo presentaré y sostendré en el Congreso esos proyectos, inspirado por el fuerte convencimiento de la bondad que encierran.

La ruina de la hacienda nacional y el peligro de una revolucion desastrosa, asusta á todos los que piensan en el porvenir, y es preciso aplicar los remedios ahora que es posible, y antes que se haga tarde.

El trabajo legítimo y honrado debe ser libre y no ahogar con impuestos, que lo matan cuando nace, y que lo privan de sus justos productos cuando crece.

La nacion debe proteger al hombre trabajador, respetarlo, y facilitarle sus medios para que aumente y haga más productivo su trabajo.

Los descuentos á las clases activas y pasivas que dignamente han prestado al Estado sus servicios, produce un gran daño á los que se les ha reconocido el derecho á percibir una pensión ó sueldo del que depende su subsistencia y la de su familia.

Aquellos servicios se prestaron al Estado en virtud de un contrato al que el Estado no debe faltar.

Los vicios y defectos de la tributacion por el consumo son conocidos, y nadie defiende esa tributacion más que por la necesidad de obtener rendimientos para el Erario.

La necesidad exige, por otra parte, que se suprima, obteniendo iguales productos por medio de la contribucion directa, que bien establecida no resultaría perjudicada.

En el pasado año 1877, los tenedores de la Deuda sufrieron un perjuicio gravísimo, cuyas consecuencias se están tocando hoy por toda la nacion. No es justo que ese perjuicio se perpetúe cuando se trata de

créditos legítimos que el deudor tiene la obligacion en justicia de hacer efectivos en su totalidad.

La nacion tiene medios para pagar, y por consiguiente para restablecer su crédito, que tan grave quebranto sufrió en aquella época y sufre hoy.

El Banco de España reparte dividendos de un veintidos por ciento á sus accionistas, mientras los tenedores de la Deuda existen perjudicados. Ese establecimiento privilegiado absorbe cerca de cien millones de reales anuales del Estado, sin capital efectivo, y si con el mismo papel fiduciario autorizado por el mismo Estado.

La deuda del Estado asciende á más de cuarenta mil millones de reales nominales, y la del Tesoro á más de mil millones efectivos; resultando un déficit anual de unos trescientos millones en el presupuesto.

En semejante situacion la ruina y la revolucion son inevitables si se sigue por ese camino y no se adoptan pronto remedios que eviten el peligro.

No es la primera vez que hago oír mi humilde voz, y que expongo mis ideas sobre estos gravísimos asuntos.

Ya en 1877 se me confirió el honor de ser individuo de la comision central de tenedores de la deuda consolidada española, y yo fui el único que protestó contra aquella disposicion que nos despojaba de derechos legítimos, no concediendo derecho para que se causase aquel daño á los legítimos poseedores de títulos que el Estado tiene el deber de pagar.

También se me confirió la honra de ser uno de los 45 individuos que en 29 de Noviembre del mismo año, comparecimos ante la Comision parlamentaria, por invitacion de ésta, con el objeto de que se tratara sobre aquella grave cuestion.

Y aunque el más humilde, prometí ante aquella Comision presentar el proyecto de reorganizacion general, á condicion de que se reuniese el Consejo de ministros, presidiendo por S. M. el rey D. Alfonso, con el objeto de ponerlo en sus augustas manos, y que se me permitiese apoyarlo, publicándolo después, para que las Cortes y el Gobierno resolvieran.

Mi indicacion no ha sido aceptada hasta hoy.

Ante la Comision expuse entonces la mayor parte de las reformas de que ahora trato, y me comprometí á realizarlas bajo mi responsabilidad, así como anuncié tambien el déficit que desgraciadamente ha tenido efecto, si continuaba el desconcierto administrativo que lamentábam.

Mayor necesidad que en aquella fecha se siente hoy por las reformas y la reorganizacion que proyecto.

Por esas reformas no han de alterarse ni recargarse los actuales tipos y tarifas de la tributacion que se continúa cobrando.

La nacion cuenta con medios para atender á sus necesidades y cubrir sus atenciones si está bien administrada por medio de leyes sabias y justas y con una gestion moralizadora.

Si estos recursos se utilizan, resultaría un sobrante anual en los ingresos de más de trescientos millones de reales, en vez del pavoroso déficit hoy existente.

El período actual es de una importancia suprema.

No figuro en ninguno de los partidos políticos que se disputan el mando. Solo aspiro á contribuir al bien, á la justicia y al progreso, empleando todas mis fuerzas en favor de mis semejantes.

Si mis proyectos merecen la consideracion pública, y el cuerpo electoral, ya en un distrito, ya por el medio de la acumulacion me inviste con los poderes necesarios para comparecer y formar parte de la Representacion nacional, allí sostendré con fé inquebrantable mis convicciones, y sacrificaré todas mis fuerzas y todos mis recursos en bien de mis conciudadanos, que tan dignos son de que los Gobiernos les administren justicia y les dispensen toda su alta proteccion, que es la aspiracion única del más humilde de vuestros hermanos.

Tomás PICULO Y ESPAÑOL.  
Valencia 10 Agosto 1881.

## El castillo de Mox.

Esta bella posesion del señor ministro de Estado, segun vemos en un periódico portugués está próxima á ser visitada por S. M.

Veian nuestros lectores lo que sobre dicho castillo dice un colega lusitano:

«El rey D. Alfonso, en el viaje que va á efectuar á Ferrol, se propone visitar el magnífico castillo de Sotomayor que en la provincia de Pontevedra posee el actual ministro de Estado de la nacion vecina.

Esta vivienda es suntuosa. Hállase rodeada de bosques seculares y preciosos jardines, lo que le da mucho parecido con nuestra encantadora Cintra.

El señor marqués de la Vega de Armijo ha empleado cuantiosas sumas en restauracion del palacio-castillo de Sotomayor, y hoy puede decirse que es la residencia de verano más hermosa que existe en España, tanto por la posicion topográfica que ocupa, como por el deslumbrador panorama que se goza desde el alto de las torres, almenas y minaretes de su principesca morada.

La vista se dilata desde aquella eminencia de granito y jardines por un horizonte vastísimo esmaltado de pequeños puntos y poblaciones, y por entre los hilos plateados de los rios y valles feracísimos que circundan el castillo.

Esta propiedad perteneció en los tiempos feudales á la poderosa familia de los Sotomayor, cuya historia se remonta al siglo VII, y últimamente la adquirió el marqués de Mox, persona muy conocida y respetada en Portugal, y que estaba relacionada con nuestros primeros fidalgos.

Por derecho de sucesion, pasó después á poder del señor marqués de la Vega de Armijo, hombre muy importante en la actual situacion política de España, y una de las mayores ilustraciones de la grandeza hereditaria de la nacion vecina.

Propiedad tan suntuosa y rica, histórica y artísticamente considerada, no podia haber caído en manos más competentes, porque el señor marqués de la Vega de Armijo une, á su opulenta fortuna, el gusto más exquisito para emplearla.

Los escritores españoles, entusiastas por las tradiciones históricas de su patria, han consagrado los mayores elogios al ilustre restaurador de tan rica vivienda, y es raro que cualquier viajero medianamente instruido deje de visitar, al atravesar las pintorescas provincias de Galicia, el castillo de Sotomayor.

En la actualidad se está preparando para recibir con deslumbrantes fiestas, á expensas de su propietario, al joven soberano de la nacion vecina y al numeroso séquito que le acompaña.

## Canal de Panamá.

Se están montando los edificios y barracas para los trabajadores.

Con la rapidez posible se ejecutan los trabajos necesarios para la instalacion de las gruas, cuyo aviso de llegada acaba de recibirse y que están destinadas á los más importantes trabajos de escavacion y desembarcamiento de tierra.

Las piezas del primer escavador sistema Couvreux, salieron de Amberes para Colon el 23 de Abril último y deben haber llegado ya; el segundo escavador será expedido en breve, y en cuanto á las locomotoras y los vagones se embarcarán el 15 del próximo, pues no hay tiempo que perder, y en el istmo aguardan con impaciencia la llegada de todo este material para dar gran impulso á los trabajos.

Hé aquí una relacion de las máquinas que se están construyendo y que sucesivamente deben ser entregadas en Colon, desde el presente mes hasta Octubre.

- 4 escavadores.
- 10 locomotoras tender.
- 400 vagones.
- 840 toneladas de carriles.
- Traviesas, pernos, discos giratorios.
- 200 vagones para vía estrecha.
- 4 dragas.
- 6 vapores para trasportar escombros.
- Material telegráfico, postes, hilos galvanizados, telégrafo Morse, teléfonos, etc., etc.

El trasporte económico de este material desde Colon hasta el sitio en que deben efectuarse los trabajos y por consiguiente en donde deben utilizarse, no podían llevarse á cabo por el camino de hierro; así pues, se ha utilizado con este objeto el río Chagres, que desembocando en la proximidad de la bahía de Colon, sube hasta Matachin, en medio del istmo, después de cortar por diferentes puntos el trazado del canal.

## Espectáculos.

La funcion que para esta noche se anuncia en el Jardín del Buen Retiro tiene un fin benéfico, al que seguramente se asociará la buena sociedad madrileña.

Trátase de allegar fondos para las Casas de Socorro y asilos de Madrid.

Dícese que en la próxima temporada funcionará en Sevilla una compañía dramática, y de que formará parte el eminente actor don Antonio Vico.

Han sido contratados por la empresa del teatro Lara el distinguido actor D. José Rubio, que tantas simpatías se ha conquistado en el teatro de la Comedia, y D. Manuel Rodríguez (hijo del célebre y malogrado D. Nicolás Rodríguez), que actualmente se halla recibiendo gran cosecha de aplausos en el Principal de San Sebastian.

Anoche se verificó en los Jardines del Buen Retiro el 15.º concierto, ejecutado por la Union Artístico-Musical que dirige el maestro Chapi.

Si bien el programa carecía de novedad, no por esto dejó de acudir un público numeroso. Es verdad que el casi insoportable calor de la estacion obliga á cuantas personas se han quedado en Madrid á reunirse en aquel fresco y delicioso lugar.

El Andante del cuarteto núm. 41, de Haydn, y la Polonesa de concierto, de Brull, merecieron los honores de la repeticion, siendo además aplaudidas las Escenas pittorescas, de Massenet, y la Polka de las panderetas, de Waldteufel.

Esta noche se inaugura el teatro de Recoletos (Olózaga, 4). La empresa cuenta con una compañía de zarzuela cómica, que pondrá en escena obras ya nuevas, ya de repertorio, de autores reputados.

## Funciones para hoy.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve.—(A beneficio de las casas de socorro de esta capital).—La vida es soplo.—Tercera presentacion de D. Félix A. de Alarcón.—Píelo, Adán y Compañía.—Intermedios por la banda de Canarias.

LICEO CAPELLANES.—A las ocho y media.—La chinelita y el retrato.—¡A la pradera!—Gran concierto por cuarenta profesores de la Union artístico-musical.

INFANTIL.—A las ocho y media.—La paz á pistolazos.—Almancen de criadas.—Lola.—Los sucesos de Orán.

RECREOS MARIPIENSES (Fuencajaral núm. 98).—A las ocho y media.—Los pájaros del amor.—Torear por lo fino.—En el viaducto.—Los Bohemios.

TEATRO DE RECOLETOS.—(Inauguracion).—(Los pormenores se anunciarán por carteles).

CIRCO DE PRICE.—A las nueve y cuarto.—El jardín de Hong-Kong, gran festival chino.

TIVOLI (En el Dos de Mayo).—A las ocho.—El cazador salvaje.—Los tres jorobados.—La espada de fuego.—Baile.

## Cultos.

SANTO DEL DIA 14.—San Eusebio, presbítero y mártir.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de Santa María, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde á las cinco solemnes vísperas y la reserva. Después del toque de oraciones se cantarán á grande orquesta motetes, letanía y salve.

En las parroquias, San Isidro; Encarnacion y en la Capilla Real, habrá misa mayor y por la tarde vísperas de la Asuncion de Nuestra Señora.

En la iglesia de Monserrat se celebra solemne funcion al Santísimo Sacramento por su Arciofradía Sacramental; á las diez será la misa mayor con manifestación y sermón que predicará D. German Aledo y Revilla, y por la tarde á las cinco y media completas y visita de altares.

Continúan celebrándose las novenas de Nuestra Señora de Atocha en su iglesia, y la de la Virgen del Tránsito en San Millán y en ambas iglesias, después del toque de oraciones se cantará con gran solemnidad la letanía y salve á Nuestra Señora en preparacion á la fiesta principal.

También se cantarán al anochecer solememente motetes, letanía y salve á Nuestra Señora de la Soledad en su capilla calle de la Piedad.

En la parroquia de San Luis dará principio á las cinco y media de la tarde un devoto triduo en obsequio del glorioso San Roque, y predicará todos los días D. Mariano Segovia.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó la de los arquitectos, en San Sebastian.

El desencanto.

En vez de mortificarnos, nos satisface vivamente la animación que se nota en el campo conservador.

Es cierto que el Sr. Romero Robledo, convertido en agente electoral, como podía hacerlo el húsar más modesto, no se desdén de su altura y acude quizá á medios reprobados para infundir aliento á sus mercedadas huestes y mantener el entusiasmo harto decaído en la comunión conservadora desde el golpe fatal é inopinado del 8 de Febrero. No es ménos verdad que los conservadores, allí donde pueden, intentan los mismos y aun mayores abusos, que los que diariamente y sin razón se complacen en echarnos en cara.

Pero en medio de todo, quieren demostrar que su partido es un partido de lucha y que se dispone á disputar con las armas en la mano el estrecho terreno que les ha dejado la oposición, cuando no hace mucho tiempo creían, como eFlipse II, que no se podía el sol en sus dominios.

Hacen todo lo que pueden y aparentan poder más de lo que hacen. A pesar de sus vanas declamaciones, de sus ataques casi demagógicos á la situación actual, de sus acusaciones y protestas, perdidas en el desierto de la indiferencia pública, como todo lo que no tiene razón de ser, no puede negarse que el elemento conservador es acaso el que más se agita y bulle con motivo de la próxima contienda electoral.

Despliegan todas sus fuerzas y reclutan adeptos como se reclutan quintos. Buscan un elector con el mismo afán con que Diógenes buscaba un hombre, y aunque tienen apagada la linterna, porque como las vírgenes necias de la parábola, se olvidaron de traer el aceite, no por eso dejan de llamar á todas partes para que les abran, ni se desaniman por encontrar muchas puertas cerradas, y que desde dentro les contesten: «No os conocemos.»

Pronto veremos el resultado de estos trabajos, que ni los de Hércules ó los de Cánovas, al fabricar la Constitución interna. Y como lo que ahora hagan, será todo lo que sepan y puedan hacer, el desencanto va á ser muy grande, y no sabemos si las imaginaciones conservadoras, de suyo impresionables, como la de *El Tiempo*, estarán lo suficientemente preparadas para sufrir tal desengaño.

Pronto van á tocar los conservadores el resultado de su funesta política. Ellos, que se consideraban omnipotentes, á quienes sorprendió su caída en medio de las dulzuras y confianza del festín; ellos que durante tantos años prepararon convenientemente la red electoral, para que nadie pudiese escapar de sus mallas; ellos, que confeccionaron las listas para aprovecharlas á su gusto, van á presenciar un doloroso espectáculo.

Con sus propias armas, con los medios que se proponían utilizar, con las leyes que ellos fabricaron, va á ser consultado el país y en su voto hallarán los conservadores la espacion de sus faltas y la derrota que merece su conducta.

Agítense cuanto quieran, pongan en juego toda su actividad, busquen recursos por todos los medios. Cuanto mayor sea el ahínco con que acuden á la lucha, más grande y fehaciente será su testimonio del triunfo de nuestros amigos y de la imparcialidad del Gobierno.

La política conservadora está desacreditada ante el país. Sus desaciertos le ocasionaron la muerte y la ruina. El tiempo no pasa en balde y el desencanto va á ser terrible.

Desengañense los conservadores y su jefe visible, electoral y activo, el Sr. Romero Robledo. A pesar de su habilidad para resucitar muertos, el partido conservador está enterrado en la conciencia del país, y como el cadáver de Lázaro, presenta síntomas de descomposición.

Aunque el jefe de los húsares clame con voz potente, y levante la lápida y quiera desatar las ligaduras, será inútil esfuerzo. El don de los milagros que se hacían desde el minis-

terio de la Gobernación ha cambiado con los tiempos y Lázaro no saldrá de su tumba.

Hechos y dichos

Los periódicos conservadores insisten en afirmar que entre los elementos ministeriales existen profundas disidencias con motivo de la cuestión electoral.

Al propio tiempo aseguran que en las huestes conservadoras reina la más completa armonía, y que esperan muy buenos resultados de la actividad desplegada por el Sr. Romero Robledo y otros individuos de su comunión, á fin de obtener las mayores ventajas en la próxima lucha. Según dichos periódicos, las clases conservadoras, hasta aquí apáticas é indiferentes á las contiendas políticas, se muestran decididas á tomar en las elecciones inmediatas una participación tan activa como patriótica.

Todo, pues, se presenta favorable para los conservadores; el porvenir les sonríe, el triunfo les espera y con él la gloria.

Ellos van unidos, compactos como un solo hombre, á la lucha; el espíritu de Cánovas los inspira y Romero, con indomable arrojo, colocándose á la cabeza, los alienta y dirige á la pelea. ¿Quién podrá resistir al empuje formidable de ese apretado haz de combatientes? ¿Cómo el adversario, debilitado por la discordia que se agita y fomenta en su seno, podrá disputarle el triunfo?

No hay que dudarlo: la fracción conservadora está casi de enhorabuena.

Nos parece verla ya iniciando su movimiento de avance, llegar luego á las posiciones del enemigo, trabarse en enérgica lucha con él, vencerle, derrotarle y despues clavar su triunfante bandera en las posiciones conquistadas.

Pero si así no sucediera, si la legión conservadora encontrase una derrota más en vez del triunfo, ¿qué diría para justificar su vencimiento habiendo declarado antes sus órganos en la prensa que la animación, el entusiasmo y la identidad de miras y aspiraciones reina en ella, formando contraste con las supuestas discordias de la fusión?

¡Trance apurado! ¡Situación comprometida!

Si los conservadores, despues de tanto alardear de fuertes y de unidos pierden la batalla, tendrán que convenir, mal que les pese, en que esa *fortaleza* y esa *union* nada valen, ó que por lo ménos, son inferiores á la pretendida debilidad y desunión del adversario.

Henchido de entusiasmo, cuenta nuestro colega *La Fe* una manifestación improvisada que se ha verificado en el templo de Atocha, convirtiendo el culto de la Virgen en una algarada de gritos y protestas.

No concedemos importancia al hecho, por más que debía alarmarnos el detalle significativo de que hasta las banderas parecían agitarse como demostrando su conformidad con aquella *imponente* manifestación.

Figúrense ustedes si nos llegará la camisa al cuerpo, despues de haber sabido lo de las banderas.

De todos modos, bueno sería que el presbítero Sr. Urra, que á lo que parece presidió el acto, no hubiese olvidado tan pronto que el templo no es un club político para dirigir censuras á los gobiernos y promover gritos, aplausos y otras explosiones tumultuarias, como en el último círculo de recreo, en un lugar destinado al recogimiento y á la oración.

Esta clase de protestas están en carácter en las columnas de *El Siglo Futuro*, pero llevarlas al templo nos parece bastante fuerte é impropio del carácter serio y de cristiana devoción que deben revestir las solemnidades religiosas.

Dice *El Clamor de la Patria*:

«Desde hoy volvemos á tener *Derecho*: lo celebramos, como celebraríamos volver á tener *Idea*»

Es lo que á ustedes les hace más falta.

Tener idea.

Dice *La Fe*:

«Segun la GACETA UNIVERSAL, todo lo vemos negro. Todo no; vemos negro, cuando se nos ponen los liberales por delante.»

Nosotros creíamos que para ver negro los neos, no necesitaban más que ponerse delante de un espejo.

*El Tiempo*, dirigiéndose al hombre de bien, escribe:

«No se le exige que se arroje al fuego, ni que solicite un puesto en las barricadas ó entre los guerrilleros de la montaña.»

¡Pues no faltaba más que se exigieran semejantes cosas!

¡Ni los neos!

Dice *El Tiempo*:

«Que acudan á las urnas los conservadores; que muchos de los que entre ellos blasonan de *hombres de bien*...»

Hombre, esos hombres de bien subrayados parece que quiere indicar que no lo son.

¡Qué cosas dice *El Tiempo* en su afán de dar fuerza á las frases!

Por recargar su estilo pintoresco, en vez de un rasgo ha salido un borron.

Que por cierto no le agradecerán sus amigos los conservadores.

De *El Siglo Futuro*:

«Los católicos, al mirar desde las alturas de nuestra fé la presente constitucion social de todos los pueblos del orbe culto, divisamos una que llamaríamos nosotros síntesis de perversion, tan horrendamente completa, que no vacilamos en apellidarla «el mal íntegro.»

Esa síntesis de perversion, tan horrendamente completa, que *El Siglo* no vacila en llamar «mal íntegro», ¿es D. Carlos, Boet y acompañamiento?

De *La Integridad*:

«No sabemos qué ocurre en la grey ministerial, pero empezian á notarse síntomas de malestar y disgusto entre los que la forman.»

¿Conque *empiezan* á notarse síntomas de malestar y disgusto, eh?

¡Pues no habia dicho Vd. hace mucho tiempo que entre los ministeriales reinaba el mayor descontento?

¿En qué quedamos? ¿Esos síntomas empiezan á notarse ahora, ó se notan desde hace algunos meses?

Está probado: los periódicos conservadores se producen torpemente haciendo la oposición.

De lo que dicen un día no se acuerdan al siguiente, y de aquí el que incurran en frecuentes contradicciones.

Si á lo ménos tuvieran memoria... ¡pero, nada carecen de ella y faltan descaradamente al octavo mandamiento.

El partido conservador no ha sido derrotado.

Si en la actualidad se encuentra en la oposición, es porque ha querido.

Así se desprende de un suelto que nos dedica *El Cronista*.

¡Qué partido tan *generoso*! ¡El, tan numeroso, tan *intrepido*, tan *esforzado*, renunció *voluntariamente* el poder y descendió de la altura para que otro partido le reemplazara en la árdua tarea de regir los destinos públicos!

No fué vencido, no; si dejó la plaza, precisamente en los momentos en que soñaba con la victoria y creía tenerla asegurada; si desalojó sus posiciones cuando acariciaba la idea de acometer empresas de gigante, no fué porque los ataques del adversario le intimidaran, ni porque considerase imposible la resistencia. ¿Cómo, si el *Hércules* era invencible?

Cedió el puesto al enemigo... porque sí, por *pura generosidad*, para proporcionar luego la *inmensa satisfacción* de combatirla lleno de amargo despecho.

¿Verdad, señor *Cronista*?

Un periódico, que más parece conservador que demócrata, escribe en contestación á uno de nuestros sueltos:

«Con fusión y todo, aún estarían los amigos del colega donde estaban, si no les hubieran llamado desde donde les llamaron.»

Pues ahí verá Vd.

Llamaron á nuestros amigos, porque lo merecieron, y despidieron á los del colega por la misma razón.

A su actividad y celo por la próxima lucha atribuyen los conservadores las corrientes de entusiasmo que en el oleaje de la vida pública de nuestro país se notan desde que nuestros amigos son poder.

Haciéndose cargo de especie tan peregrina, y despues de probar que es infundada, afirma nuestro apreciable colega *La Iberia* que á los conservadores lo único que se debe es la indiferencia que por espacio de mucho tiempo ha dominado en el cuerpo electoral.

Hé aquí cómo explica las causas generadoras de esa indiferencia:

«Sin escrúpulo ninguno—dice—se cometian toda clase de atropellos en aquellos tiempos en que la falta á las leyes parecia más bien una obra meritoria, segun eran recompensados por el Gobierno los delegados que las despreciaban. Los diputados se elegian en el ministerio de la Gobernación, y de aquí esa influencia del Sr. Romero en las mayorías, porque todos tenían que estar personalmente agradecidos al ministro de dicho departamento. En los vicios de que nuestras costumbres electorales puedan adolecer se habia llegado últimamente á los mayores extremos; ya no se trataba de traer diputados afectos al Gobierno, á toda costa; se procuraban diputados romeristas ante todo, y se daban actas como credenciales de cualquier destino público.»

«Con estos procedimientos no podia venirse á otro resultado que al más espantoso desaliento y á la indiferencia más completa. Los mismos amigos del Gobierno consideraban ya inútil su voto y su apoyo, acostumbrados á ver grandes éxitos obtenidos por arte de encantamiento.»

Las observaciones de nuestro colega son tan exactas como oportunas, y será en vano que la prensa conservadora pretenda desvirtuarlas, porque los hechos en que se fundan viven y vivirán durante mucho tiempo en la conciencia del país.

Dice *El Mundo Político*:

«Cuide el Gobierno de evitar las coacciones que le desacreditan y le colocan fuera de la ley, y no se lamenta de que entre los empleados haya quien repugne el papel de *suizo* dispuesto á ahogar la voz de su conciencia, que los votos de esta clase, más que quejas, deben producir satisfacción á los verdaderos amantes del sistema que nos rige.»

Estamos conformes en que los votos emitidos con independencia por los empleados deben producir satisfacción á los verdaderos amantes del sistema que nos rige, pero, no obstante esa satisfacción, en los tiempos conservadores, los funcionarios que votaban contra las candidaturas del Gobierno eran declarados cesantes, para que en lo sucesivo pudieran votar con mayor independencia aún.

En vista de esto, era raro encontrar quien repugnase el papel de *suizo*.

Los Incendios.

En grave peligro de ser pasto de las llamas estuvo el miércoles el edificio de la Audiencia de Valencia, donde se halla el magnífico é histórico salon de Córtes, porque se prendió fuego á un depósito de cisco que habia en los sótanos, ardiendo algunas vigas y viéndose amenazado todo el edificio. Por fortuna fué extinguido el incendio fácilmente.

En la hacienda La Albaida, término de Córdoba, ardieron el mismo día unos 400 olivos; en Churriana (Granada) ha devorado el fuego la sala de sesiones del ayuntamiento y otra inmediata; de Alcañiz nos dicen que hubo fuego en la fábrica de hilados de los Sres. Ruiz y compañía, ardiendo dos máquinas y el cuerpo de edificio en que se hallaban, y en un pajar de Huelva, contiguo al almacén del teatro, á este mismo edificio y á una bodega llena de aguardientes, se declaró tambien un incendio que pudo ocasionar extragos incalculables, pero la calma en la atmósfera y las muchas personas que acudieron, ya que no los recursos que cuenta la capital para estos casos, fueron circunstancias propicias para la localización y sofocación de las llamas.

Un incendio pequeño en Santander cierra hoy la crónica de estos siniestros, que tanto se repiten diariamente, hasta el extremo de que, segun dice un periódico de Jerez de los Caballeros, se aproxima á veinte el número de las dehesas de aquel solo término en que se han declarado recientes incendios, produciendo inmensas pérdidas en las eras, arbolado, pastos, ganado y corcho.

Hace dias se declaró un violento incendio en el coto del Sacar, propiedad del duque de la Torre, que fué extinguido mediante los esfuerzos de la guardia civil del puesto del Contadero, despues de haber sido pasto de las llamas, docientas fanegas de terreno montuoso. Fueron autores del siniestro, Miguel Jurado Romero y Mateo Torres, vecinos de Villanueva de Córdoba.

Así lo dice el *Diario* de Jaen.

Un telegrama del gobernador civil de Huelva dice que ayer fueron destruidas en aquella provincia mil quinientas fanegas de tierra con arbolado y pastos por dos incendios, y que se han adoptado las medidas necesarias para apreciar los daños ocasionados y esclarecer las causas productoras del siniestro.

Valladolid 12.—El gobernador.—El juez de primera instancia de Astorga, en telegrama de esta fecha, me dice:

El incendio de Rabanal Viejo redujo á escombros siete casas y varios pajares, pereciendo una mujer. Acuerdo instruya diligencias el juez municipal por manifestar suceso casual, y tener domingo que presidir yo comisión censo electoral. Con esta misma fecha le digo telegráficamente salga él inmediatamente á instruir por sí diligencias, por tratarse de delito grave y ser poca distancia.

Huelva 12 (2 t.).—El gobernador al ministro de la Gobernación.

«El alcalde de Santa Olalla dice en este momento que en la tarde de ayer ocurrieron dos nuevos incendios y que la población se halla alarmada, desconociéndose los autores de estos taentados.»

En su consecuencia, acabo de dar las órdenes oportunas al alcalde, juez del partido y Guardia civil, para que sin levantar mano procedan al esclarecimiento de hechos tan punibles, impidiéndome en estos instantes adoptar otras medidas la larga distancia entre esta capital y Santa Olalla, pues para ir á este pueblo hay que trasladarse á Sevilla, invirtiendo en el viaje tres dias completos.»

Huelva 12 (4,30 t.).—Tengo la honra de participar á V. E. que he dispuesto, para prevenir nuevos incendios y auxiliar á las autoridades en el descubrimiento de los autores, que el comandante de la Guardia civil, con fuerza á sus órdenes salga para Santa Olalla.

Huelva 12 (11,52).—Del alcalde de Santa Olalla recibo en este momento dos telegramas participándome nuevos incendios en aquella demarcacion municipal. Añade que hoy es un dia de luto para aquel desgraciado pueblo, que se halla una gran parte enfermo á causa de los continuados y esforzados trabajos para sofocar el voraz elemento y otra parte vigilando las fincas. El juzgado se ocupa de los correspondientes sumarios, y como ya tengo dicho, he adoptado las oportunas medidas para descubrir á los autores; pero enmedio de la consternacion que cunde por el pueblo me permito indicar á V. E. la concesion, de que del fondo de calamidades, se libre alguna cantidad que pueda mitigar en parte los sufrimientos que están atravesando aquellos habitantes.

Toledo 13 (12,30).—El gobernador al ministro de la Gobernación:

El alcalde de Mora en telegrama que acabo de recibir me dice lo siguiente: Avisado de la existencia de un incendio en este término sitio Morgoso, dehesa Calmo, propiedad de D. Ezequiel Malles, me personé inmediatamente con el juez municipal y dos parejas de la guardia civil en el punto del siniestro, quedando dominado el incendio al poco tiempo, debido á las medidas adoptadas y concurso de los braceros. La superficie quemada es de unas 60 fanegas; considero casual este incendio. El juez municipal instruye diligencias.

Algunos viajeros que llegaron anoche á Madrid, manifestaron haber visto un incendio hácia el término de Getafe.

Oficial.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto disponiendo que durante la ausencia del Sr. Alonso Marnez, se encargue del despacho del ministerio de Gracia y Justicia el Sr. Albareda.

—Otros admitiendo la dimision presentada por D. Isidoro Recio, del cargo de gobernador civil de Valladolid, y nombrando para sustituirle á D. Enrique Fernandez Peral.

Hacienda.—Real orden habilitando el puerto de Cudillero (Orense) para el desembarque de los materiales, herramientas y útiles que se destinen á las obras del mencionado puerto.

Fomento.—Real orden declarando que no procede admitir la demanda interpuesta por D. Antonio Martín Toro ante el Consejo de Estado, reclamando contra una real orden expedida por este ministerio en el expediente del registro minero, Virgen de la Concordia.

—Otra dando las gracias á los señores catedráticos que formaron el tribunal de oposiciones á la cátedra de farmacia, químico-orgánica de la universidad Central.

Exterior

Francia.

Asuntos de Túnez y Argelia.

Reina la más completa anarquía en la parte oriental de la regencia. Las tropas francesas de ocupación no creen sin duda prudente aventurarse en largas expediciones al interior; hasta ahora van dando mejores resultados los manejos y conciertos celebrados con los jefes de algunas tribus, lo cual ha sembrado entre ellos la discordia.

Muchos de los jefes insurrectos vuelven á la obediencia del bey. El núcleo más importante de insurrectos se halla á 50 kilómetros al Sur de Sfax y 10 millas delante del mar. Lo manda Ali-ben-kalifa y se compone de unos 1.000 caballos.

Por lo demás, no hay seguridad sino en el sitio dominado por los franceses. Por las afueras de cualquiera población importante, en Sfax, Gaves, Susa, Medhia, Monastir, etc., vagan numerosos grupos de desertores del ejército tunecino, ó de árabes rebeldes que cometen todo género de atentados contra la propiedad de las personas.

Para proteger la línea de comunicación terrestre, los franceses ocupan á Cártago, donde tienen destacada una columna en Zeburda, llave de las líneas férrea y telegráfica.

La *Epoca* publica anoche una carta de Túnez fecha 2, que dice lo siguiente:

«La noticia relativa al saqueo de nuestra Agencia en Sfax por las tropas francesas ha sido confirmada hoy por el vicecónsul austriaco en dicho punto. El cónsul general de Austria en persona me acaba de dar la noticia, quejándose de que su agente había corrido igual suerte, su bandera había sido quemada y el uniforme del vicecónsul vendido públicamente en las calles de Sfax por valor de 21 piastras tunecinas (unos 13 francos).»

Esta noticia nos ha extrañado y suspendemos nuestro juicio hasta verla confirmada.

No parece creíble que habiendo sido objeto el vicecónsul austriaco del atropello que denuncia el corresponsal de *La Epoca*, aquella nación no haya reclamado inmediatamente, y nada hasta ahora se haya dicho del asunto.

A *El Progreso* pertenecen las siguientes noticias sobre las negociaciones diplomáticas y la situación de Orán:

«El señor marqués de la Mina, comisionado por su señor padre el duque de Fernand-Núñez para que enterara verbalmente al ministro de Estado de ciertos detalles relativos á las negociaciones diplomáticas entabladas con motivo de los sucesos de Saida, pasó á visitarle ayer tarde.

Por el supe el ministro de Estado que las corrientes de la opinión en Francia eran desfavorables para M. Barthelemy Saint-Hilaire, y que nuestro embajador tenía sospechas de que le sustituirá en breve M. Freycinet.

Y algo más significativo debió añadir el marqués de Mina, cuando, según noticias de buen origen, el marqués de la Vega de Armijo telegraficó al Ferrol dando cuenta al rey del desenlace que ha tenido la cuestión de Orán.

Por cierto que la situación de aquel país no es del todo envidiable.

A pesar de los esfuerzos que la prensa francesa hace para ocultar en cierto modo la verdad, se sabe que la insurrección no solo no ha concluido, sino que ha de tomar, pasado el Bhamadan, un crecimiento espantoso.

Mientras tanto, los merodeadores recorren en pequeñas partidas el país robando y saqueando cuanto encuentran al paso.

Ali-ben-Kalifa, que á pesar de sus recientes desastres continúa con gran prestigio entre los tunecinos, escribe diariamente á todos los puntos de la regencia excitando á los fieles creyentes á la guerra santa, prometiendo la llegada de un fabuloso número de turcos encargados de expulsar á los franceses y castigar al bey.

Mientras tanto, los soldados franceses sufren las inclemencias de la estación; el tifus diezma sus filas, y lo peor del caso es que las formalidades burocráticas impiden socorrer á los enfermos con la debida diligencia.

Un periódico francés califica de escandalosa la conducta de la administración militar.

Telegramas.

París 12.

Un telegrama de Mecheria, fecha 8 del corriente, dice que en aquella misma noche una columna compuesta de 1.200 hombres de infantería, cuatro escuadrones y una sección de artillería, salieron para el punto donde se cree acampa Bou-Amema.

Belgrado 12.

Según telegrama de Nish, los turcos hirieron mortalmente á varios sérvios. Se temen desórdenes.

Londres 12.

Un telegrama de Lahore dice que se han enviado nuevos refuerzos á Khétat.

La situación del emir mejora de una manera notable.

París 13.

En una reunión electoral de Belleville el Sr. Gambetta ha pronunciado un discurso. Ha rechazado las acusaciones que le habían dirigido algunos periódicos de querer ser dictador.

Ha espuesto las reformas de que la próxima Cámara de diputados deberá ocuparse.

Estas reformas se refieren al ejército, á la magistratura, al clero y á las contribuciones. Ha declarado que deseaba el servicio militar durante tres años obligatorio para todos sin excluir los maestros de escuela y los congregacionistas, porque antes se deben reforzar los cuadros de los sargentos.

El Sr. Gambetta desea una política interior digna y firme. Añade que Francia debe tener sus manos libres, no debe halagar á nadie en el concierto europeo, debe estar en buenas relaciones con todas las potencias y buscar en los intereses industriales y comerciales una ocasión de buena inteligencia y de concordia con todas; no debe Francia considerarse como aislada pero simplemente alejada de todas consideraciones temerarias y de celo.

Noticias.

Anoche á las diez y media dió comienzo el Consejo de ministros celebrado en la presi-

dencia, terminando cerca de las dos de la mañana.

Según nuestros informes, la cuestión electoral fué ampliamente tratada, con ocasión sin duda de que el domingo próximo ha de procederse á la designación de los interventores. El señor ministro de la Gobernación hizo una breve reseña del aspecto que presenta la lucha electoral en las provincias, resultando de sus noticias, que si bien las oposiciones aprietan, los amigos del Gobierno alcanzarán de seguro gran mayoría.

También se trató ampliamente la cuestión referente á los repetidos y frecuentes incendios en des poblado, y según tenemos entendido se leyeron algunos telegramas, dando cuenta de que en Badajoz por vehementes sospechas se ha procedido á la detención de 18 personas, que parece que pueden resultar complicadas en este grave delito.

Se acordó escitar el celo de las autoridades para que en este asunto se hallen sobre aviso y prendan á los culpables si los hubiese; pero nada se acordó asimismo sobre la circular que según un periódico de la noche había de dirigir el ministro de la Gobernación á los gobernadores, dándoles instrucciones sobre esta cuestión.

Despacharon algunos expedientes de Ultramar, de tramitación ordinaria, y algunos proyectos de carreteras presentados por el señor ministro de Fomento.

También se dijo que el Consejo se ocupó de un expediente de indulto de pena de muerte de un sentenciado en Alcira, pero, según nuestros informes, de nada de esto se ocupó el Consejo.

La llegada casual á la Presidencia del señor gobernador civil, cuando estaban reunidos los ministros, hizo creer á algunos que de alguna cuestión importante se trataba. El rumor estaba, sin embargo, desposeído de todo fundamento, hasta el punto de que el señor gobernador civil no estuvo en el Consejo de ministros. Solo conversó un breve rato con el señor ministro de la Gobernación en el despacho del Sr. Leon y Llerena.

Al terminar el Consejo quedaron conversando breves momentos los Sres. Sagasta y Gonzalez (D. Venancio) en el despacho del primero.

En los centros oficiales se recibieron anoche los telegramas siguientes:

Cádiz 12 (6,50 t.).—A las seis y cuarto de la tarde de hoy, ha llegado á este puerto el vapor-correo *América* procedente de Santa Cruz y las Palmas, con la correspondencia pública y oficial, 30 tripulantes y 27 pasajeros.

Leon 12 (8 n.).—El gobernador al ministro:

«El alcalde de Sahagun me participa que por la guardia civil del puerto de Almansa ha sido aprehendido otro de los fugados de aquella cárcel, llamado Francisco del Rio.»

El corresponsal de un periódico dice desde el Ferrol:

Ferrol 12.—S. M. el rey ha pronunciado un sentido discurso al inaugurarse la estatua del contralmirante Barcáiztegui. S. M. hizo un cumplido elogio del valiente marino, que murió en el campo del honor y de sus brillantes méritos. Recordó también que estrechó la mano del héroe al partir de Madrid para no volverle á ver, y terminó su discurso diciendo: ¡Dichosos los pueblos que tienen hijos como Barcáiztegui! Imitad sus virtu-

des sin ambicionar la gloria y la inmortalidad.

Mañana á las once del día saldrán SS. MM. para la Coruña.—*Mencheta*.

Ferrol 12 (12,45 m.).—Los reyes, despues de la función del teatro, han visitado el Liceo Artesano, asociación donde predomina elemento democrático.

Han sido recibidos con gran entusiasmo y obsequiados con un espléndido lunch.

Al salir SS. MM. de dicho Liceo fueron objeto de una cariñosa ovacion y vitoreados constantemente.

Unos cincuenta sócios han iluminado el camino hasta el arsenal. Un gentío inmenso ha acompañado á los reyes hasta el punto de embarque.—*Mencheta*.

La procesion cívica que se prepara en Valladolid constará de carrozas tiradas por caballos empenachados, músicas, estandartes, niños y niñas de todas las escuelas y corporaciones civiles y militares.

Se va á publicar en Londres una obra ilustrada con acuarelas de la princesa Beatriz-hija menor de la reina Victoria. Las acuarelas serán doce, una por cada mes del año.

Segunda edicion.

TELEGRAMA DE HOY.

Leon 13 (11'30 m.).

Al ministro de la Gobernación el gobernador:

«El alcalde de Sahagun me participa que han sido capturados tres de los siete presos fugados de aquella cárcel, por la Guardia civil del puerto de Valderas, de modo que ya no falta más que uno de los siete.»

Se han dado las gracias de real orden al ayuntamiento de Madrid, por un donativo de 15.000 pesetas para los emigrantes de Orán.

La capilla de la Moncloa la bendecirá en la semana próxima el cardenal Moreno.

Han sido presos dos empleados de la cárcel del Saladero, con motivo de la fuga de algunos detenidos de hace pocos días.

Con fecha de hoy se ha mandado establecer un puesto de Guardia civil en Forquera, provincia de Albacete.

Se ha autorizado la apertura de un establecimiento de baños medicinales en Nuestra Señora de Orito (Zaragoza).

Hoy se han remitido por el ministerio de Fomento los diplomas y condecoraciones de Carlos III, concedidos á los artistas extranjeros que han tomado parte en la última exposición de Bellas Artes, Sres. Silva, Porta y Riva Chaves, portugueses; Hugo Salmson y Roll, franceses, y Walverhg y Abry, belgas.

Hoy se han circulado los órdenes distribuyendo el personal del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios con arreglo á la nueva plantilla.

Treinta y un individuos cambian de establecimiento con esta reforma.

Hoy han telegrafiado de Granada que no podían comenzarse las obras de la Alhambra y de la Torre de la Vela por falta de fondos, y en vista de esto el director de Instrucción pública ha dispuesto que esta tarde se libren las cantidades necesarias.

Ha sido trasladado por concurso á la cátedra de Agricultura de Pamplona D. Dionisio Martin Ayuso, que desempeñaba la de Albacete.

Hoy han llegado á Madrid los Sres. Eche-garay y conde de la Romera.

Hoy se ha reunido en el ministerio de Fomento la comision encargada de redactar las bases de un proyecto de ley sobre emigraciones, presidida por el Sr. Moret.

Se ha acordado remitir á provincias un interrogatorio muy extenso por conducto del ministro de Fomento. En este interrogatorio se piden noticias exactas sobre el número de emigrantes, clasificados por sexos y por edades, reseñas circunstanciales de las causas que mantiene la emigración, datos acerca de los medios que podrán ponerse en práctica para favorecer el regreso de los que hayan emigrado y proteger las colonizaciones por medio del trabajo.

De mañana á pasado quedará terminado este trabajo y se remitirá á provincias.

Las infantas pasearon ayer por el mar, llegando hasta Tina Mayor, según telegrama de hoy.

El director de Instrucción pública, señor Riaño, sale mañana para Toledo con el fin de visitar el magnifico edificio de San Juan de los Reyes.

Telegramas de la tarde.

Londres 13.

Cámara de los Lores.—Se ha discutido el proyecto de ley agraria.

Las principales enmiendas que la Cámara de los Comunes había rechazado, han sido restablecidas por la Cámara de los Lores.

Lord Granville ha expresado su sentimiento de ver á los lores opuestos á las ideas de los Comunes en materia tan delicada; pero lord Salisbury ha declarado que los lores han cumplido con su deber en esta grave circunstancia, y espera que perseverarán en tan patriótica conducta.—*Fabra*.

Bolsa

DEL DIA 13 DE AGOSTO.

COTIZACION OFICIAL.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.
Renta perpetua al 3 por 100.....	26-90
Idem id. exterior.....	28-60
Deuda amortizable con interés, 2 1/2 interior.....	44-40
Idem id. id. exterior.....	60-00
Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 1/2 anual.....	102-35
Resguardos al portador de la Caja de Depósitos.....	99-80
Banco Hipotecario: Cédulas al 7 por 100.....	60-00
Idem id. al 5 por 100.....	60-00
Idem id. Billetes hipotecarios al 6 por 100.....	60-00
Obligaciones E. y T. al 6 1/2, sério interior.....	102-85
Obligaciones id. id. exterior.....	60-00
Obligaciones por ferro-carriles de 2.000 rs.....	51-90
Idem de 20.000 rs.....	60-00
Idem de Alar á Santander de 2.000 rs.....	60-00

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE PEDRO NUÑEZ, calle de la Palma Alta, núm. 32.

LAS DOS FAVORITAS 58

EMMANUEL GONZALÉS

TRADUCCION DE CARMEN G. DEL CAMPO

(Continuacion)

vos mediante una buena recompensa; si fuese un gran capitán hubiese venido y arrojado de Francia á las compañías blancas en lugar de ponerse al frente de ellas, prometiéndoles el pillaje en España.

—Tú calumnias á ese valiente caballero, y aunque sea mi enemigo debo hacerle justicia. Jamás hombre alguno le ha hecho retroceder; es el padre de sus soldados y el mejor consejero de D. Enrique. ¡Ah! ¡si yo tuviese muchos capitanes como él!

—Si; vale tal vez más que las gentes de que os rodeáis vos, repuso Duguesclin sorprendido de ver al rey tomar tan lealmente su defensa; pues bien, yo persisto en decir que no tengo formada tan buena opinion de ese capitán de malandrines. Su figura no previene en su favor.

—¿Tú le has visto?

—¿Que si le he visto? tan cerca como estáis vos de mí; es el más feo caballero y peor configurado que existe... Es casi tan feo... más feo...

—Que tú, ¿no es verdad, Mendez? añadió Raquel; y eso que tienes la ventaja de ocultar tu fealdad bajo esa capa de harina.

Bertrand recibió impasible tan duro sarcasmo, pero sintió recorrer sus miembros un temblor nervioso.

—¿Qué importa su figura? continuó D. Pedro; es uno de esos hombres destinados á convertirse en héroe de las canciones y romances que los trovadores vagabundos cantan en los festines de los grandes ó en las bodas y veladas de los plebeyos.

—¿Qué gran ventaja, exclamó Mendez; cuando la muerte haya roto su lanza despues de mil peligros y fatigas y haber sudado sangre toda su vida, su cadáver no ocupará más sitio que el mio ni causará miedo á nadie. Bien es verdad que gravarán una inscripción sobre su tumba que la yerba impedirá leer, colocando tambien un casco y una armadura que el agua y la intemperie cubrirán de mohó bien pronto.

—Pobre villano, dijo el rey. Para tí no es nada esa gloria que hace un nombre inmortal y de su tumba un santuario; mas olvidó que tú no puedes comprender el espíritu de caballería y grandeza que separa al noble del plebeyo, y que hace poner su vida por bajo de su honor.

—Confieso humildemente que soy un villano como acabais de decir; pero quiero mejor serlo y vivir, que caballero muerto con gloria.

Bertrand trataba por este medio de destruir las sospechas que Raquel y la anciana nodriza hubiesen podido concebir contra él. En cuanto al rey, volvió á llenar la escudilla de vino diciéndole: ¿Cómo lo encuentras, Mendez?

—Excelente, señor; pero debe ser mucho mejor cuando se bebe despues de haber comido bien, contestó este cuando la hubo vaciado, contemplando con aire desolado algunas lentejas que nadaban en la escudilla llena todavía de caldo.

—¿Y crees tú que has visto á Duguesclin,

que sabe al extremo que se haya la ciudad reducida?

—Lo sabe tambien como yo, respondió con flemma imperturbable, que los habitantes no pueden soportar por más tiempo el hambre, entregando al rey si este persiste en defenderse; habiéndole oído decir que D. Enrique reclama su parte de herencia, y que si vos consentís en dársela concluirá la guerra.

—Es un buen pensamiento y una buena palabra, dijo la judia mirando fijamente al molinero.

—¡Hacer la paz con el bastardo! ¡Sufrir sus condiciones! ¡Verle reinar á algunas leguas de mí!... ¡jamás, jamás! exclamó don Pedro con violenta irritación.

—Por su parte D. Enrique ha jurado que si toma á Sevilla por asalto se vengará de esa tenaz resistencia dando á vuestra favorita Raquel por esclava al primero de sus hombres de armas que se apodere de ella.

—¡Infamia! dijo el rey. Vé lo que mi amor te ha traído, pobre niña, la deshonra y la servidumbre.

Y bajó la cabeza con desaliento.

La Paloma se inclinó á su oído, diciéndole en voz baja.

—Desconfía de los avisos de este hombre, hijo mio, es un espía venido para abatir tu valor; que sea preso y retenido en el alcázar si no quieres que venda á tus enemigos el secreto de nuestra miseria y desesperada situación.

Pero D. Pedro la contempló con dignidad, contestándole estas palabras:

—Leal ó traidor, este hombre es mi huésped... Mendez, harás bien en abandonar sin tardar el alcázar, pues las sospechas pueden alzarse contra tí y mi palacio no será un asilo seguro.

El molinero se levantó sin que su semblante demostrase la menor emoción.

—A los que sospechasen las contestaría que no he tratado de penetrar en el alcázar, no haciendo más que obedecer vuestras órdenes.

—Hijo mio, murmuró todavía la nodriza al oído de D. Pedro, es necesario poner á prueba la sinceridad de este hombre antes de abrirle las puertas de Sevilla. Ten cuidado, pues demuestra en toda su persona un aire de autoridad y audacia tan notables, que se hermanan muy poco con su papel de molinero.

—Pero querida nodriza, ¿no ves sus anchas espaldas, sus piernas torcidas, su cuello tendido hácia adelante, que parece encorvado bajo el peso de una continuada carga? ¿Es ese el aspecto de un caballero? El buen hombre es verdaderamente lo que aparenta.

—Sea, pero ponéle á prueba, insistió la Paloma.

—Vamos, voy á darte gusto; y si Mendez oculta un guerrero bajo su enharinada chaqueta lo sabremos bien pronto.

El rey hizo una seña á Perce-Nieve que avanzó hácia él; escuchó las órdenes que le dió en voz baja, y desapareció.

—Si vuelves á ver á Duguesclin, dijo don Pedro dirigiéndose á Mendez, le dirás que Sevilla puede resistir todavía mucho más tiempo del que él se cree, y que tras de los muros derribados del alcázar encontrará todavía una nueva trinchera, los pechos de mis bravos arqueros.

Y sin añadir una sola palabra se dirigió á la puerta de la sala.

—Cumpliré fielmente vuestra voluntad, señor; contesto este disponiéndose á salir á su vez.

—Así lo espero, bravo molinero.

—Es absolutamente lo mismo que si vos se lo hubiérais dicho á él.

Don Pedro no respondió, descendiendo silenciosamente la gran escalera de mármol, y cuando llegó al patio se volvió hácia Antonio Mendez, diciéndole:

—¿No te parece que mis arqueros andaluzes valen tanto como los soldados bretones, y los desolladores ingleses del capitán Duguesclin?

E hizo pasar á su huésped delante de un grupo de arqueros entre los cuales reconoció á los que tanto habian reído á costa suya.

—Señor, son terribles compañeros; y si mi mulo pudiese hablar confirmaría mi aserto, pues le dieron un susto formidable.

El rey frunció el ceño.

—A propósito de mi mulo; ¿dónde diablos le habeis llevado? exclamó Mendez dirigiéndose á uno de los arqueros.

—Lo ignoro, respondió este; tal vez se habrá escapado por la ciudad, pues no está en el anillo de hierro donde le dejásteis atado.

—¡Por la ciudad! exclamó Mendez con profunda desesperación. ¡Ah! el desgraciado estoy seguro que á esta hora no queda de él el más pequeño vestigio, pues habrá sido devorado desde las orejas hasta la cola por los habitantes de Sevilla.

—Consúlate, dijo D. Pedro; por arruinado que esté un rey no puede dejar sin recompensa el gran servicio que me has hecho salvando á Raquel. Tú vas á elegir el vasallo que encuentres mejor, entre los tres que puedo ofrecerte.

En el mismo momento vio venir á Perce-Nieve conduciendo un magnifico caballo árabe.

(Continuad.)

# CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

## LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licorales extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadia de la Gran Chartreuse, El Curacao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flándes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas; salsichones de Vichy, Lyon, Ginebra y Bologne.

Está en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

## LAS COLONIAS ARENAL 8

# ANTONIO UGUINA MESA

LITÓGRAFO  
REINA, 8, BAJO

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de trabajos: Cromos de todas clases, facturas, membretes, circulares, estados de todas clases, letras de cambio, recibos, talonarios, billetes de rifas, tranvías y espectáculos.

PRECIOS ECONÓMICOS  
REINA, 8, BAJO

## CHOCOLATES

DE  
MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

## OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Crislilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

## A CUATRO REALES

### TERMÓMETROS DE SIMPATÍA

Este pequeño aparato ofrece una gran novedad, pues gracias á él se sabe la pasión que más domina, marcando el que es enamorado, fiel, infiel, celoso, etc.

Atocha, 27.—Los Tiroleses, local nuevo

## AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

### PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 33, droguería; Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

### LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el brevísimo tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes de volver á desgranar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pelayo; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde Espinosa, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127; Guantaría; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 34; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tañalla, calle de la Compañía, 18; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Barja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

### COLFGIO DE PONTES.—BARCO 2.

Sección especial de primera enseñanza para ingresar en la segunda de Setiembre.

### SE VENDEN

veinte libros que contienen una colección de Reales órdenes publicadas por el Ministerio de la Guerra desde el año 1843 al 1880.

Paseo de San Vicente, 12, principal izquierda.

### LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA ECONOMÍA.

Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía pues es grande el consumo que de este artículo se hace.

A 2 rs. el salvatubos.

Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

### BUEN LUSTRE, MEJOR COLOR Y PLANCHADO PERFECCIONADO con la azulina, un real hoja.

Con este preparado se obtienen todas estas ventajas que se indican. Pruébese.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo

### SE CEDEN HABITACIONES CON SLUJO Y COMODIDADES.

Lobo, 15, principal.

### LA NIÑEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION:

Madrid: 40 rs. al año, 24 semestre y 12 trimestre.

Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre.

Administración: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

### OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE ACABAN DE RECIBIR EN LOS TIROLESES, PROPIOS PARA HACER REGALOS; PRECIOS COMO TODO LO DE ESTA CASA, ECONÓMICOS.

Atocha, 27.—Los Tiroleses

Local nuevo

### RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.

Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de Paris.

Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

### MÁQUINAS PORTATILES PARA HACER toda clase de helados sin nieve, desde dos duros á treinta. Despacho: Fuencarral, 37. Depósito donde se hacen experiencias de 7 á 9 y de 4 á 5: Cid, 5, bajo.

### CUBIERTOS DE METAL BLANCO GARANTIZADOS: pudiéndose limpiar si se desea á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, á 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal ingles que no se vuelven dorados, á 4 y 6 rs.

Los Tiroleses.—Atocha, 27 frente al ministerio de Fomento

### PRIMERA Y ÚNICA LINEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

Informes: D. M. A. Amasátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona.

Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

### ACADEMIA PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES

San Bernardo, 41, Madrid.

### GRATIS

Se cura en el acto el dolor de muelas á los pobres con el agua de Santo Domingo. Depósito central: Tetuan, 11, bajo.

# LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecerlos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidación.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 330 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs.

Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs.

Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs.

Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs.

Juego reloj y cadena de oro, 800 rs.

Para caballeros: sabonetas, oro guilloché, 600 rs.

Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs.

Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs.

Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.

### VISITAS DE CONFIANZA

### EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Este interesante libro que acaba de publicarse se vende al precio de dos reales en esta Administracion y en las principales librerías.

Los pedidos que se hagan de provincia, se servirán siempre que se acompañe al precio del libro 55 céntimos de peseta para certificarlo.

## NO MÁS CALOR

Gran surtido de americanas de alpaca á precios sumamente baratos. Toda clase de géneros en pieza para la medida y ropas hechas.

Clavel, 1, tienda.

## VIÑALLONGA

No se perdona medio para tener las hechuras á la altura de los primeros sastres de Paris.

On parle francaise.

## CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPANÍA

Mayor, 18 y 20.



COLONIAL

Montera, 8.

## CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA

Los eternos á 4 rs.; tomando por media docena á 22 rs. Se garantiza su buena calidad.

Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

## FABRICA DE BARNICES Y TINTA DE IMPRENTA DE ANTONIO MOLERO

Las mejoras que he introducido en mi fabricación, me permiten ofrecer á los señores impresores tinta á cuatro rs. libra, y desde dicho precio hasta 24 rs. libra. La tinta de est. periódico es de 4 rs. libra, de dicha fabrica.

Los pedidos se harán PASO DEL OBELISCO, numero 7, Madrid, Chamberí.

## JABONES PARA EL TOCADOR

Gran surtido y precios económicos, de los mejores y más acreditados fabricantes.

Atocha, 27.—Los Tiroleses, local nuevo

# GACETA UNIVERSAL

## MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administracion; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de sellos de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

## ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 15, PRINCIPAL.